



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

Buenos Aires, 30 de diciembre de 2015

RES. PRESIDENCIA N° 373 /2015

VISTO:

La Actuación N° 33628/15, la Res. Pres N° 537/15, la Resolución CM N° 1046/11,
y,

CONSIDERANDO:

Que la Sra. Ximena Russell, Oficial Notificadora en la Dirección de Diligenciamientos y Notificaciones del Fuero Contencioso Administrativo y Tributario el, solicita dar por finalizada su licencia sin goce de haberes por ejercicio transitorio de otro cargo otorgada mediante Res. Pres. N° 537/15.

Que a la mencionada agente mediante la citada Resolución se le concedió licencia extraordinaria por ejercicio transitorio de otro cargo, a partir del día 04 de mayo de 2015 y por el término que ejerza las funciones para las que fuera designada.

Que la Sra. Russell, solicita dar por finalizada la mencionada licencia el día 17 de diciembre de 2015 inclusive, toda vez que han cesado sus funciones como Asesora de Gabinete del Ministerio de Salud.

Que mediante Resolución CM N° 1046/11, se delegó en la Presidencia del Consejo de la Magistratura la política de recursos humanos en cuanto a la reorganización administrativa del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires –excluido el Tribunal Superior de Justicia–.

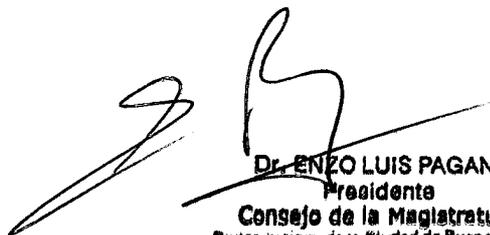
Por ello, y en ejercicio de las atribuciones conferidas por el art. 25 inc. 4 de la Ley N° 31,

**LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
DE LA CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES
RESUELVE:**

Art. 1º: Dar por finalizada, el día 17 de diciembre de 2015, la licencia extraordinaria sin goce de haberes por ejercicio transitorio de otro cargo, a la Sra. Ximena Russell, Oficial Notificadora en la Dirección de Diligenciamientos y Notificaciones del Fuero Contencioso Administrativo y Tributario, concedida mediante Res. Pres. N° 537/15.

Art. 2º: Regístrese, comuníquese a los Sres. Consejeros, al Sr. Administrador General, a la Secretaría Legal y Técnica, a la Dirección General de Factor Humano, a fin de dejar constancia en el legajo personal de la Sra. Ximena Russell y a la Dirección de Diligenciamientos y Notificaciones del Fuero Contencioso Administrativo y Tributario, a fin de notificar a la interesada, publíquese en la página de internet www.jusbaires.gov.ar, y oportunamente archívese

RES. PRES. N° 373 /2015


Dr. ENZO LUIS PAGANI
Presidente
Consejo de la Magistratura
Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires